

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Cristián Otilio Rodríguez Muñoz, queda designado como Subsecretario Administrativo de la Presidencia, en sustitución del Dr. Leonardo A. Porcella León.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 907-03 que designa a los señores Dr. Fausto Sicard Moya y al Lic. Roberto Blandino Urbáez, Miembros del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 907-03

VISTA la Ley No. 1119, de fecha 26 de mayo de 1936, modificada por la Ley No. 3916, del 9 de septiembre de 1954.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Los señores Dr. Fausto Sicard Moya y el Lic. Roberto Blandino Urbáez, quedan designados miembros del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en sustitución de los señores Tomás Pastoriza Espaillat y Arturo Calventi Gaviño (fallecidos).

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 908-03 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella el grado de Gran Cruz Placa de Oro, a miembros de la Realeza Española y en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a varios funcionarios del Gobierno Español.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 908-03

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Alteza Real Don Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias; Su Alteza Real la Infanta Doña Elena, Duquesa de Lugo; Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina, Duquesa de Palma de Mallorca; y los Excelentísimos Señores: Doña Luisa Fernanda Rudi, Presidenta del Congreso de los Diputados; Don Juan José Lucas, Presidente del Senado; Don Federico Trillo – Figueroa; Ministro de Defensa; Doña Ana Palacio, Ministra de Asuntos Exteriores; Don Francisco Alvarez – Casco Fernández, Ministro de Fomento; Don Alberto Aza, Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey; Don Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid, Presidente en Funciones de la Comunidad Autónoma de Madrid; Doña María Jesús Figa, Embajadora de España en la República Dominicana; y Don Jaime Lacadena, Marqués de la Cadena, Director General de Política Exterior para Iberoamérica.

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.